

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31317** *QUEVEDO'S RESTAURANTE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 108/2011, dimanante de autos número 953/09, a instancia de José Chaves Chaves contra Quevedo's Restaurante, S.L., en la que con fecha catorce de septiembre de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Quevedo's Restaurante, S.L., con CIF B91741470, en situación de Insolvencia por importe de 45.176,91 euros de principal, más la cantidad de 9.035,38 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110068121-1